

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR¹

I. Identificación de la actividad curricular

Nombre del Programa	Doctorado en Comunicación	Duración ² (semanas)	
Nombre actividad curricular	El tópico Civilización-Barbarie y sus efectos sobre los pueblos de américa	Horas totales y semanales	Intra-aula ³ teórica semanal: 6 Intra-aula ⁴ practico semanal: 4 Extra-aula ⁵ semanal: 30 Intra-aula total: 40 Extra-aula total: 120
Tipo de Formación ⁶	Electiva	SCT ⁷	6
Carácter ⁸	Teórico-Práctico	Requisitos	NO
Docente(s)	Dr. José Manuel Rodríguez	Plataformas en Uso	Ufro

II. Perfil del graduado/especialista

En este apartado el Programa declara qué grado se otorgará; cuáles son los campos de desempeño en que se ejercerá el estudiante al finalizar el programa (dominios); cuáles serán las competencias en términos de conocimientos, habilidades y actitudes que será capaz de demostrar el estudiante al culminar su proceso formativo

¹ Las actividades curriculares son todas aquellas actividades académicas que conforman el plan de estudios del Programa, es decir, las asignaturas, seminarios de investigación, electivos, trabajo de grado, examen final, entre otras.

² Duración total de la actividad curricular, tanto en horas como semanas totales.

³ En Postgrado de la UFRO, se le llama *docencia directa*, pues considera el número de horas en que el docente y el estudiante interactúan presencialmente de manera física o virtual, para la realización de cátedras, actividades prácticas, laboratorios, actividades en terreno, entre otras.

⁴ En Postgrado de la UFRO, se le llama *docencia directa*, pues considera el número de horas en que el docente y el estudiante interactúan presencialmente de manera física o virtual, para la realización de cátedras, actividades prácticas, laboratorios, actividades en terreno, entre otras.

⁵ En Postgrado de la UFRO, se le conoce como el *trabajo autónomo* que realiza el estudiante, ya que corresponde al tiempo adicional que éste dedica fuera del aula de clases, a la realización de diversas actividades curriculares individuales o grupales tales como informes, lecturas, análisis de casos, desarrollo del trabajo de graduación, etc.

⁶ Corresponde a formación general, especializada o actividad de graduación.

⁷ Sistema de Créditos Transferibles se refiere a la cuantificación en créditos que el estudiante dedica para lograr los resultados de aprendizaje esperados en la asignatura. Estos créditos se conocen por medio de la "estimación de carga académica", que consulta a estudiantes y docentes de cada asignatura. De acuerdo a decisiones institucionales, en la Universidad de La Frontera, 1 SCT equivale a 28 horas cronológicas, las cuales consideran tanto el trabajo presencial que desarrolla el estudiante dentro del aula como el trabajo autónomo que éste desarrolla en forma personal o grupal fuera de la sala de clases (lecturas, talleres, análisis de casos, trabajo de grado, etc.).

⁸ Hace referencia al carácter teórico, práctico o teórico-práctico de la asignatura.

y que lo habilitarán para su desempeño académico/profesional (competencias genéricas y disciplinares); en qué ámbitos desarrollará dichas funciones (ámbito público, privado, etc.); y en qué áreas temáticas el profesional requiere ser formado (áreas de formación).

Todo lo anterior, previamente trabajado con la Unidad Curricular de Postgrado.

III. Descripción de la actividad curricular

En esta casilla se espera que además de describir brevemente en qué consiste la asignatura o actividad curricular, se explicita cómo ésta contribuye al logro del perfil del graduado y su relación con otras asignaturas similares del plan de estudios (revisar matriz de competencias).

IV. Programa orientado al desarrollo de las siguientes competencias

Genéricas ⁹	De especialidad o disciplinares ¹⁰

V. Resultados de aprendizaje¹¹ (desarrolla el docente)

Al finalizar con éxito esta asignatura el estudiante:

- RA1. Describir las visiones y representaciones de mundo presentes en el tópico civilización barbarie
- RA2. Identificar la recepción del tópico en las elites latinoamericanas
- RA3. Analizar una serie acotada de textos literarios, periodísticos, jurídicos que revelan la operatoria del tópico
- RA4. Evaluar, por medio de un ensayo o artículo, los efectos provocados por la operatoria del tópico en los pueblos originarios de América

⁹ Se refiere a aquellos conocimientos, habilidades o actitudes que son transversales al ejercicio profesional en cualquier área. Ante la actual promoción de tres competencias genéricas desde el Marco Nacional de Cualificaciones (Responsabilidad, Autonomía y Trabajo con otros), se evalúa institucionalmente la adscripción transversal de todos los Programas a éstas o la posibilidad de incluirlas como atributos de ingreso para los postulantes a los Programas.

¹⁰ Se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades o actitudes que el programa ha definido como propias del ejercicio profesional en su área específica o disciplina, las cuales el programa evidencia a lo largo de su plan de estudios.

¹¹ En este apartado se describirán los conocimientos, habilidades o actitudes que el estudiante deberá demostrar para aprobar la asignatura y con ello desarrollar las competencias declaradas en el perfil del graduado. Comenzar con verbos en tercera persona singular (presente simple).

VI. Contenidos¹²

Unidades temáticas:

Unidad I: El devenir del tópico civilización barbarie

- Antecedentes históricos, Grecia, Roma, Edad Media.
- Consolidación del tópico en la modernidad, siglos XVII, XVIII y XIX

Unidad II:

- Recepción del tópico por las elites americanas, el caso de Chile, Argentina, Colombia
- Efectos sobre los pueblos originarios: las campañas contra los “indios”, los campos de concentración, la complicidad de la iglesia.
- El manto de olvido que cubre el exterminio en la historiografía, la prensa, la literatura.

VII. Metodologías y estrategias de enseñanza-aprendizaje¹³

Metodología de la clase¹⁴:

- Clase expositiva: Presentación de un tema lógicamente estructurado, a cargo del profesor. Involucra diálogo e interacción con los estudiantes.
- En cada clase se entregará una serie de lecturas para estimular el diálogo en la sesión siguiente. Ello también considera la lectura de un texto específico por un estudiante distinto cada vez.
- Lecturas de contenidos
- Trabajo autónomo de los estudiantes¹⁵, incluye una exposición oral.
- A partir de la cuarta clase cada estudiante deberá plantear un tema de investigación que desarrollará en el trabajo final. Este consiste en la elaboración de una ponencia. Se dejará un espacio al final de la sesión para discutir sobre la investigación de cada uno.

¹² En este apartado se identifican los contenidos que serán abordados en la asignatura, los cuales deben ser los que permiten el logro de los resultados de aprendizaje esperados. En este sentido, es ideal que los contenidos sean agrupados en unidades temáticas.

¹³ En este apartado se clarifican las metodologías que se utilizarán en la sala de clases, en donde se espera que el estudiante vaya teniendo un rol más activo y protagónico en sus procesos de formación. También se identifican aquellos trabajos que los estudiantes deberán desarrollar autónomamente en grupos o de manera individual fuera de la sala de clases.

¹⁴ Consiste en indicar las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas presencialmente, tales como presentaciones expositivas, análisis de caso, taller, análisis basado en problemas, entre otras.

¹⁵ Consiste en indicar las metodologías de enseñanza-aprendizaje que requieren del trabajo autónomo e independiente del estudiante para ser desarrolladas, tales como lecturas, elaboración de informes individuales o grupales, búsqueda de información, revisión de artículos científicos, entre otros.

VIII. Evaluación¹⁶

- Exposición oral (30%)
- Elaboración de una ponencia, mínimo ocho páginas, fuente NTW, espacio 1.5, tamaño letra 12. (60%)
- Participación en clases: 10%

PLAGIO: es el uso de un trabajo, idea o creación de otra persona, sin citar la apropiada referencia y constituye una falta ética. En la actualidad, con las herramientas de informática es fácilmente detectable. En ninguna actividad curricular se acepta el plagio, ya sea en presentaciones orales, escritas o visuales, por lo que quien lo cometa será sancionado académicamente.

IX. Bibliografía y Recursos¹⁷

Básica

BLEST GANA, A. Mariluán. Santiago de Chile: LOM, 2005.
DE LA BARRA, L. La conformación de un clima favorable a la ocupación de la Araucanía. In: IV Actas de lengua y literatura mapuche. Temuco: Ed. U. de la Frontera, 1994. p. 35-46.
ERCILLA, A. de. La Araucana. Barcelona: Iberia, 1962.
GALLEGOS, R. Doña Bárbara. Santiago: ZigZag, 1967.
LILLO, B. Subsole: edición completa y definitiva. Santiago: ZigZag, 2003.
SARMIENTO, D. Facundo. Buenos Aires: Losada, 1963.

Complementaria

DÍAZ MEZA, A. Parlamento de Coz Coz: 18 de enero 1907. Santiago: Ser indígena Ediciones: Ministerio de Educación, 2002.
DOMEYKO, I. Araucanía y sus habitantes. Buenos Aires: Francisco de Aguirre, 1971. Rev. Let., São Paulo, v.62, n.2, p.29-39, jul./dez. 2022. 39
ERCILLA, A. de. La Araucana. Barcelona: Iberia, 1962.
GALLEGOS, R. Doña Bárbara. Santiago: ZigZag, 1967.
LILLO, B. Subsole: edición completa y definitiva. Santiago: ZigZag, 2003.
MARAVALL, J. A. La palabra civilización y su sentido en el siglo XVIII. In:

¹⁶ En la evaluación se evidencia todas aquellas estrategias que permitirán constatar el logro de los resultados de aprendizajes esperados en la asignatura, por lo que deben ser coherentes a las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

¹⁷ Es todo material bibliográfico, audiovisual u otro, que permite abordar los contenidos o unidades temáticas declaradas.

CHEVALIER, M.; LÓPEZ, F.; PÉREZ, J.; SALOMÓN, N. (ed.). Actas del Quinto Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Burdeos: Université de Bordeaux III, 1974. p. 79-104.

MILL, J. History of British India. Londres: Baldwin, Cradock and Joy, 1817.

PERNETTY, J. Dissertation sur l'Amérique et les Américains. Berlin: [s. n.], 1771.

SARMIENTO, D. Facundo. Buenos Aires: Losada, 1963.

TREULER, P. La provincia de Valdivia y los araucanos. Santiago: Imprenta Chilena, 1861.

YANKAS, L. El cazador de pumas. El último Toqui. Santiago de Chile: Zigzag, 1960.

YANKAS, L. Flor Lumao. Santiago de Chile: Zigzag, 1962.

YANKAS, L. El pueblo araucano y otros aborígenes en la literatura chilena. Cuadernos Hispanoamericanos, Madrid, n. 247, p. 113-137, 1970.

YANKAS, L. El vado de la noche. Santiago de Chile: Zigzag, 1985

Recursos

Bases de dato DIBRI, UFRO.

I.A: Grok 3.0, Deep seek.